

De otro salario, y de sus El Excmo de No linista
Excepto otro s. d. Lorenzo. Amaya, y el s. d. Juan
Hua. Salazar q. no vienen en el aumento de renta
Contra el de Melige q. tenor es de lo parrog. a fines fers
Concl. Salario acostumbrado, q. el año de la clej.
Contra alto de Melige q. contra alto a d. Melige tenor
Pres. Concl. Salario acostumbrado por el año de la
clej. d.

Monasterio de Nombria q. Monasterio de los dos sobrinos del Sr. de
la Capilla Concl. Salario acostumbrado q. el año
de la clej. d. la brig. bisp. de May. =

Monasterio de Nombria q. Monasterio, y tenor a Fernando Garcia
Concl. Salario de otro sueldo, q. el año de la clej.
May. de

May. de Melige q. May. y Capellan de la Cofradia
de las Animas a d. Juan Maxim Spinosa Pres.
q. el año de la clej. d.

May. de Melige q. May. de la S. de Bravia a d.
d. Cura por el año de la clej. d.

May. de Melige q. May. de la S. de los An.
a fines de Burruero q. el año de la clej. d.

May. de Melige q. May. de la S. de la Logatiba
a d. Juan. Melgare Pres. q. de la clej. d.

May. de Melige q. May. de la S. de la Logatiba
a d. Juan. Melgare Pres. q. de la clej. d.

May. de Melige q. May. de la S. de la Logatiba
a d. Juan. Melgare Pres. q. de la clej. d.

May. de Melige q. May. de la S. de la Logatiba
a d. Juan. Melgare Pres. q. de la clej. d.

